

X "URGE MEJORAR LA CALIDAD  
DE LA ENSEÑANZA VETERINARIA"

por el Dr. D. Jaime Roca Torras

Hace poco en "La Vanguardia" del día 15 de Junio de 1979 y por el Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, se publicó el artículo "Los futuros médicos, mal preparados" cuyo contenido y que por las razones que después aportaremos, podemos también aplicar a la Veterinaria española.

Del citado trabajo entresacamos los puntos más importantes. "Es evidente la situación de desastre en que se desenvuelve la enseñanza de la medicina en nuestro país, situación que se ha ido degradando en los últimos años hasta llegar a límites totalmente incompatibles con las más elementales necesidades sanitarias de la población. Por ello resulta imprescindible aportar conceptos que permitan clarificar el debate que sobre la enseñanza de la medicina se está desarrollando a nivel de la enseñanza media y de la propia Universidad, y en el que existen deficiencias importantes de información.

Previamente hay que señalar que convertir éste debate en una cuestión de aceptar o no la selectividad es manipular y falsear el problema convirtiendo en estéril cualquier intento de discusión. La única vía de análisis correcta consiste en discutir en que condiciones tiene que darse la enseñanza de la medicina y ver en todo caso, si entre los condicionamientos imprescindibles figura la limitación del número de estudiantes en nuestras Facultades.

Una premisa indiscutible, la constituye el hecho de que la actual capacidad de las Facultades de Medicina es insuficiente para enseñar correctamente al elevado número de estudiantes que ya están en ellas y por supuesto para todos los que esperan entrar. Y son insuficientes no sólo por razones de espacio físico, sino de profesorado minimamente preparado.

#### LAS PRACTICAS HOSPITALARIAS: EL PROBLEMA

La respuesta a ésta pregunta surge de su formulación bajo otra forma ¿Cuántos puestos de trabajo existen actualmente en el país, y cuantos existirán de acuerdo con la planificación sanitaria en un futuro próximo?.

Esta es la pregunta clave por dos razones esenciales: Primero porque es en estos centros donde el médico debe hallar el puesto y los medios de trabajo que le permitan desarrollar su labor de forma eficaz.

Segundo, porque las instituciones sanitarias son el instrumento fundamental para la formación de estudiantes de medicina del segundo ciclo (periodo clínico).

Por tanto, es cierto y patente que sólo se puede dar enseñanza a los estudiantes que tengan acceso a tales centros; y por el momento sólo el número de camas hospitalarias disponibles, y por tanto de enfermos hospitalizados permite fijar el número de alumnos susceptible de recibir una enseñanza correcta.

Todo cuanto se haga fuera de éste presupuesto es engañar al alumnado, a los futuros enfermos que caerán en manos de profesionales incompetentes y a la sociedad que es en suma quien cargará con el lujo de formar malos profesionales en cantidad excesiva y a un coste elevadísimo.

### HAY QUE CAMBIAR LA POLITICA DOCENTE

Y en cualquier caso, y éste es el punto crucial de la cuestión, debemos preguntarnos con honestidad si la solución a los problemas sanitarios de nuestro país consiste en inundarlo de profesionales incompetentes.

Si ésto contribuye a resolver la situación sanitaria; si resuelve los problemas de fondo que imposibilitan que toda la población tenga a nivel de vida correcta y si pone la cultura al alcance de todos, argumento que también se utiliza para mantener la actual situación.

Nosotros pensamos que el efecto que se consigue es el opuesto y que quien cargará en definitiva con las consecuencias, será la sociedad en general y el enfermo en particular.

Por todo ésto llamamos una vez más con toda energía a las instancias que desde sus puestos de gobierno académicos, sanitarios y especialmente políticos siguen, por error o por conveniencia, cerrando los ojos ante el problema, siendo los únicos que disponen de los medios necesarios para poner remedio a tan desastrosa situación e impedir que nuestras Universidades sigan distinguiéndose por la mala preparación de los profesionales de la sanidad que en ellas se gradúan”.

## SU APLICACION A VETERINARIA"

Que todo lo expuesto puede aplicarse a Veterinaria, es un hecho incontrovertible, basta leer para ello las declaraciones de Catedráticos, Profesores y alumnos de nuestras cuatro Facultades de Veterinaria, que fueron publicadas en la Revista "HYGIA PECORIS" (números 1 al 6), y en la que resumiendo concluyen afirmando:

Que las Facultades de Veterinaria se encuentran abarrotadas y desbordadas por el excesivo número de alumnos; que éstos no caben en las aulas; que apenas es posible hacer clase práctica alguna; que una gran parte de los alumnos que ingresan aparte de tener poca base científica carecen de vocación veterinaria; que el profesorado es insuficiente; que no disponen de laboratorios suficientes ni material de prácticas; que carecen de granjas experimentales, etc. etc.

Que en España ya actualmente hay un número excesivo de Veterinarios y que en cambio faltan Veterinarios Especialistas no es un secreto para nadie. Baste recordar que como **EL CUARTO PAIS DEL MUNDO EN NUMERO DE VETERINARIOS** (más de 12.000, muchos de ellos no colegiados), y el **TERCER PAIS DEL MUNDO EN NUMERO DE ESTUDIANTES DE VETERINARIA**.

En resumen: **NOS SOBRA CANTIDAD Y NOS FALTA CALIDAD.**

Recordemos que nuestra ganadería, avicultura, granjas e industrias pecuarias tienen actualmente numerosos y graves problemas técnicos, que una plétora veterinaria por más intensa que sea, si no está bien especializada, será incapaz de resolver los citados problemas, y por lo tanto no podrá dar soluciones.

De ahí la **URGENCIA Y NECESIDAD DE DISPONER DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS.**

### MEDIDAS URGENTES A REALIZAR

1<sup>a</sup>. — Deben señalarse por nuestras Autoridades Colegiales (Consejo General y Colegios Provinciales), Académicas (Facultades de Veterinaria) y Políticas del país, cuales son las necesidades numéricas de Veterinarios que España necesita en cada una de sus ramas o especialidades, y cuales son los puestos de trabajo que realmente existen. Estas necesidades de estudio ya fueron señaladas en el CINCUENTENARIO DE LA ORGANIZACION COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA, ya pesar de haber transcurrido ya varios años, no sabemos que se haya hecho nada.

2ª. — Sólo deben estudiar Veterinaria aquellos alumnos que reúnan aptitudes y tengan verdadera vocación. Recordemos, que en todos los países europeos (excepto en tres), se hacen pruebas o exámenes de ingreso para estudiar Veterinaria.

3ª. — **La duración de la carrera Veterinaria debe volver a ser de seis cursos**, si es que queremos equipararnos a los Veterinarios del Mercado Común (ya que en cuatro de sus países cursan seis años) y a los Médicos e Ingenieros agrónomos españoles, profesionales con las que con más frecuencia nos relacionamos.

4ª. — **La Especialización Veterinaria, debe hacerse una vez acabada la carrera**, lo mismo que hacen todos los demás países. Pero por lo visto España es diferente; y esto nos puede originar graves problemas de cara al Mercado Común, y si no vease el informe que hicieron los observadores de la C.E.E. a éste respecto.

5ª. — **Deben crearse urgentemente en nuestras Facultades de Veterinaria auténticas y completas ESCUELAS DE ESPECIALIZACION VETERINARIA** para licenciados. Las enseñanzas deben ser completas (teóricas y prácticas) y de una duración mínima de doce meses y a ser posible mejor de veinticuatro meses.

Bien es verdad que en éstos últimos tiempos algunos Catedráticos entusiastas han hecho una meritoria labor en éste aspecto, pero merece que tanto por la Superioridad y Ministerio sean ayudados para un mejor logro de sus fines (tanto en instalaciones, personal, medios económicos, etc. etc.).

Poniendo en práctica rápidamente las citadas medidas (y a ésto hacemos un llamamiento directo a nuestras Autoridades Veterinarias Colegiales y Académicas así como a las Políticas del país) será la única forma de paliar en cierta medida los problemas no sólo de la profesión Veterinaria, sino también de la ganadería, industrias pecuarias y de la sociedad a la cual debemos servir.

De no actuar nosotros los Veterinarios, los problemas se irán agravando cada día más.

Quien opine lo contrario, que lo exponga publicamente y lo demuestre.